



Expediente: 1170/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R C/ SUCESION DE DE PEDRO HERNAN LINO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/10/2023 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUCESION DE DE PEDRO HERNAN LINO, -DEMANDADO/A
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1170/21



H20502241690

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R c/ SUCESION DE DE PEDRO HERNAN LINO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1170/21.

CONCEPCION, 04 de octubre de 2023.

A lo solicitado por el apoderado de la parte actora, remitir la presente causa al Juzgado de Familia de la II Nom. de este Centro Judicial según lo manifestado. Notificar Digitalmente. PAL - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 04/10/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.